

Guayaquil, 8 de Octubre del 2008

**Señores
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-**

EXP.112024

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías yo, Carlos A. Mera Alvarado, en calidad de Representante Legal y accionista mayoritario de la compañía **SEGURIDAD INGENIERIA ELECTRONICA Y TECNOLOGÍA SEGURINET S.A.**, cumpro en comunicarle que el día de hoy en el Libro de Acciones y Accionistas, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo estas las siguientes

1.- Carlos A. Mera Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía# 091534532-6 ha transferido 759 acciones de \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), a favor del Sr. Santiago del Hierro de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad # 0909584641

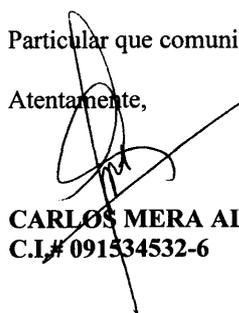
Con lo cual el cuadro accionarial de la Compañía **SEGURIDAD INGENIERIA ELECTRONICA Y TECNOLOGÍA SEGURINET S.A.**, es el siguiente:

1.- Jacqueline Pazan Murrieta	1 acción
2.- Santiago del Hierro Aviles	759 acciones
3.- Carlos Mera Alvarado	40 acciones

800 acciones

Particular que comunico a usted para los fines de ley.

Atentamente,


CARLOS MERA ALVARADO
C.I.# 091534532-6

D.S.